

Resultados de participación Ciudadana del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) 2018

1. Sistema de Consulta en sitio web (www.fonate.gov.sv) de búsqueda de información.

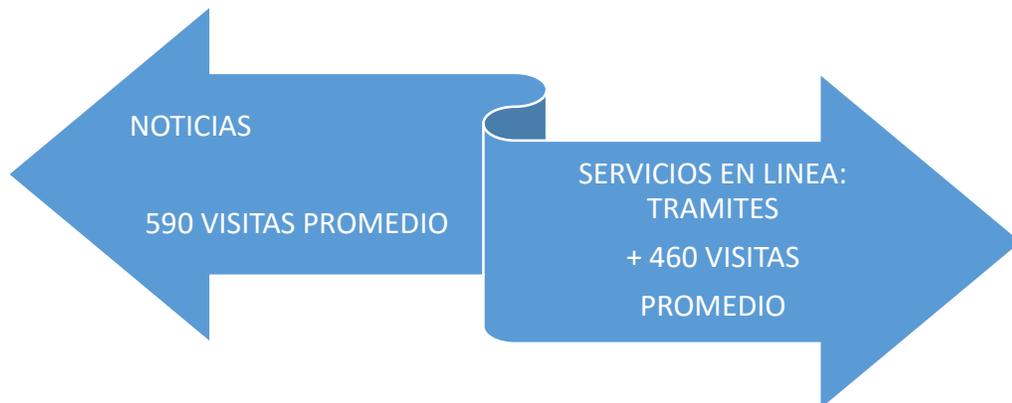
Para conocer la participación ciudadana nuestra institución a través de las herramientas tecnológicas que tiene, como el sitio web oficial <http://www.fonate.gov.sv>, el usuario o ciudadano que desee conocer la información que allí se encuentra publicada, deberá ingresar desde cualquier navegador, puede buscar la palabra "FONAT" o escribir la dirección que arriba se describe y le aparecerá la imagen que siguiente. Ver figura 1.

Figura No. 1 Parte principal del sitio oficial del FONAT



Cuando haya ingresado al sitio el ciudadano puede navegar en todas las opciones que allí se encuentren, como por ejemplo la que más es utilizada por la población que a continuación se detalla.

Sección Noticias: En esta sección se publica el contenido de las actividades que realiza la institución. Durante el 2018 se obtuvo un promedio de visitas a esta sección de 590



Servicios en Línea: Trámites de Prestación económica también se encuentra dentro de la más visitadas por la población, y este tipo de búsqueda de información es bastante orientado a la población que desea saber cuáles son los requisitos que deben de presentar para iniciar el proceso de la prestación económica.



Además, en la página principal del sitio oficial, se encuentran una opción para los que requieren tramites por Lesionado, y descargan los formularios que deben de presentar en los diferentes establecimientos de salud, así

como, los otros documentos que son requisitos para dichos procesos.



2. Fan page FONAT: Red Social Facebook

Dentro de los resultados alcanzados desde la incorporación a esta red social en el mes de junio del año 2013 hasta el mes de septiembre del 2018, el FONAT ha alcanzado un nivel aceptable y siempre en crecimiento más del 50.5 % (actual 1,182 anterior 2,337) de nuevos seguidores con respecto al nuevo total general. La siguiente imagen, indica el grado de aceptación de nuestros usuarios y los incorporados que les gusta ("Like" – "Me Gusta") nuestra institución y el contenido que allí se publica.

Nuestra Portada



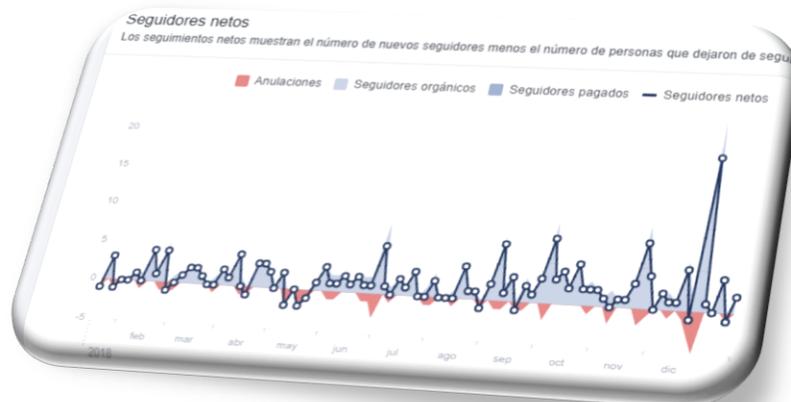
“Indicador de expresion a nuestra fan page”



Resumen de “Por Secciones”



“Me gustas Netos”



“Tipos por Publicaciones”



Fuente de Información: Sitio Oficial de Facebook, Estadísticas.

3. Red Social Twitter @fonatsv

Esta es otra de las cuentas dentro de las redes sociales que el FONAT ha creado como otro mecanismo de participación ciudadana y más interactiva con la ciudadanía por su facilidad de opinar muy breve. En la gráfica siguiente se muestra la cantidad de seguidores que ha alcanzado dentro de esta red nuestra institución hasta el mes de diciembre del 2018.



El crecimiento obtenido desde el año recién pasado al mes de septiembre es casi un 18.2% con relación al total actual, tomando como base el último informe realizado.

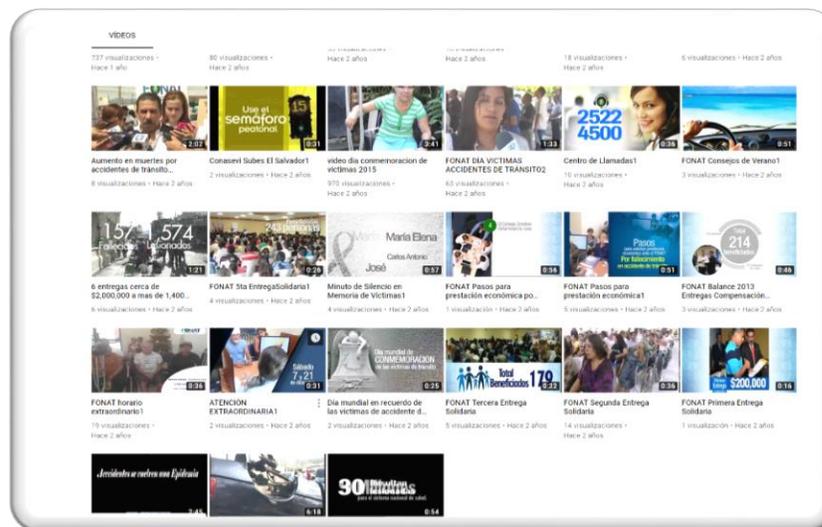


Fuente de Información: Sitio Oficial de Twitter.

4. Fonatsv Fondo Solidario: Canal de Youtube

Otra alternativa de comunicarnos con la población es a través de videos como otro tipo de mecanismo y de forma inclusiva más explícito y efectivo para los ciudadanos, que son elaborados por nuestra institución o algunas ocasiones son proveídos por medios de comunicación locales. El FONAT tiene una variedad de videos publicados en nuestro canal de Youtube y los usuarios pueden consultar, comentar o compartir, la información que consideren interesante.

Videos registrados en el Canal



Fuente de Información: Sitio Oficial de Youtube